

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
PILOTAJES Y PERFORACIONES P.I.G.E.H. S.A.  
CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014  
(En dólares Americanos)

---

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**PILOTAJES Y PERFORACIONES P.I.G.E.H. S.A.** es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 16 de octubre del 1981, inscrita en el Registro Mercantil el 16 de octubre del 1983, Notaria Vicenta y uno del cantón Guayaquil.

**OBJETO SOCIAL.** La empresa se dedica exclusivamente a actividades relacionadas con la construcción, e hidrocarburos.

**PLAZO DE DURACIÓN:** 20 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 16 de octubre del 2015.

**DONDEJO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Escibedo 805 y Luis Unduráin Piso 1 Oficina 14 Guayaquil - Ecuador

**DONDEJO FISCAL:** En la ciudad de Guayaquil con RUC: 0990778174011

**CAPITAL SOCIAL:**

La empresa PILOTAJES Y PERFORACIONES P.I.G.E.H. S.A. se constituyó con un capital autorizado y suscrito de \$ 1,600,00 y un capital pagado de \$ 800,00 según escritura pública del 16 de octubre del 1983.

**BASIS DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen los principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIF, exige el uso de ciertas estimaciones razonables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas razonables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Oficina para consumo y negociación de los señores Socios en Junta General

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y criterios contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria;
- De forma que muestre la imagen real del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

Estos estados financieros anuales fueron elaborados de acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, y bajo NIIF, por lo tanto hoy como hacen comparaciones con el año 2013 los saldos del ejercicio 2014 que han sido incluidos en los presentes estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

## 2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

### Principios contables y regulaciones en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 09-Q-IEC-1994 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 09-Q-DSC-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 496 del 21 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC-ICLC-PAJFES-G-11-010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 366, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a) Monto de activos inferiores a 4 millones;
- b) Volumen bruto de hasta 2 millones;
- c) Tiene menos de 200 trabajadores.

Sacado 3F "Adopción por primera vez de las NIIF". Los primeros estados financieros que la empresa presenta conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración implícita y un aviso explícito en estos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que la plantean ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, y los primeros estados financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2013.

Este nuevo enfoque impone cambios con respecto a las Normas NIC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, ingresos, gastos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.

- La incorporación de documentos estatutos financieros, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La consulta que exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables IFRS establecidos NTC a los NIIF se presentan en la Nota N° 1.

## 2.3. Moneda

### a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distintas monedas a la funcional con la que opera)

Las transacciones en moneda extranjera se conversan a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valer. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de esas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se trascienden en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de las inversiones netas clasificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativos a préstamos y efectivo y equivalentes al efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias en la línea de "ingresos e gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias (pérdidas) netas".

## 2.4. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la firma de Socane.

## 2.5. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2014.

## 3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2013

La Norma Internacional de Información Financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable

- b) Consolidaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:
- La fecha de transición a esta NIIF; y
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NIF.

Consecuentemente como no hay periodo de transición, los primeros Estados Financieros son base a NIIF con los remitidos al 31 de diciembre del 2013.

A continuación, se presenta la consolidación del patrimonio neto al inicio y al final del periodo de 2014:

### 3.3. Consolidación del Patrimonio

Capital al inicio y al final del periodo: \$ 800.000

## 4. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración de los estados anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2014, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### 4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los subprogramas financieros, en el balance se presentan en el patrimonio corriente, para la presentación del Estado de Flujos de efectivo los subprogramas financieros se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

### 4.2. Recogimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos engendrados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha corriente de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valúan por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expresa neto, de impuestos, descuentos o devoluciones.

### 4.3. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se consuma el uso o explotación de un bien o servicio.

### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de



rendimiento operativo (neto de cualquier incentivo recibido del arrendatario) se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

#### 4.6. Participación e interacciones

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 17% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

#### 4.7. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de contar de forma importante sus operaciones.

#### 4.8. Estado de Flujos de efectivo

En el Estado de Flujos de efectivo, preparado según el criterio directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, disposición o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, comprendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

(El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificaciones alguna debido a que el mismo afectando para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, sólo es un ajuste con efecto retroactivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF)

#### 4.9. Impuesto Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujetas de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay consecuencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

### 5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:



- Cumplir estrictamente con todas las normas establecidas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente; minimizando el riesgo de control interno, flujos de caja y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican controles de calidad necesarios para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ella, los principales riesgos identificados son:

- Política de calidad: Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliente con los estándares de excelencia, normas de general aceptación.
- Política Jurídica: En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de atención a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por estos motivos, la empresa cuenta con mayores políticos propios, que mantienen una actitud preventiva.
- Política de seguros: La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, líneas de producción, inventarios y vehículos.
- Política de RRHH: La empresa cumple con el Código Laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, manteniendo permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos, la posibilidad a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.

#### APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Comisión General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichos estados anuales están constituidos en: 14 hojas, tituladas: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.



GLADYS ELIANA PORRAS H.  
Gerente General

CPA. FABIANA BAJAÑA IBARRA  
Registro 10 A69